

8322

ORDEI. de 14 de febrero de 1978 por la que se aprueba propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina del grupo XXIV, «Fitotecnia I» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos).

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 7 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de marzo) para la provisión de una plaza del grupo XXIV, «Fitotecnia I» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), y remitido el expediente para su aprobación por el Departamento, no figurando propuesto ningún opositor por no haberse presentado a examen ninguno de los aspirantes, según el Tribunal hace constar en el acta correspondiente.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de referencia y declarar desierto el concurso-oposición para la provisión de una plaza del grupo XXIV, «Fitotecnia I» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 7 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de marzo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de febrero de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

8323

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se anuncia a concurso de traslado la cátedra vacante de «Geografía e Historia» (2.ª) de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica de Oviedo.

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de «Geografía e Historia» (2.ª) de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica de Oviedo.

Esta Dirección General anuncia su provisión por concurso de traslado, que se tramitará de acuerdo con la Ley de veintidós de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25) y Decreto de 16 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» del 30).

Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos numerarios de la misma asignatura en servicio activo o excedentes, los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta. Todos ellos, con excepción de los excedentes, deberán acreditar una permanencia activa de dos años en su actual destino, de acuerdo con el artículo 123 de la Ley General de Educación.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de hoja de servicios certificada (en la que se reseñará la fecha de expedición de su título profesional de Catedrático o del documento que acredite tenerlo solicitado) dentro del plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado de la Universidad correspondiente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de febrero de 1978.—El Director general, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

8324

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se anuncia a concurso de traslado la cátedra vacante de «Filosofía» (1.ª) de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica de Oviedo.

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de «Filosofía» (1.ª) de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica de Oviedo.

Esta Dirección General anuncia su provisión por concurso de traslado, que se tramitará de acuerdo con la Ley de veintidós de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25) y Decreto de 16 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» del 30).

Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos numerarios de la misma asignatura en servicio activo o excedentes, los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta. Todos ellos, con excepción de los excedentes, deberán acreditar una permanencia activa de dos años en su actual destino, de acuerdo con el artículo 123 de la Ley General de Educación.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de hoja de servicios certificada (en la que se reseñará la fecha de expedición de su título profesional de Catedrático o del documento que acredite tenerlo solicitado),

dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado de la Universidad correspondiente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de febrero de 1978.—El Director general, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

8325

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se declaran desiertos los concursos de traslado anunciados para la provisión de las plazas de Profesores agregados de las Facultades que se citan de las Universidades que se mencionan.

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes a los concursos de traslado anunciados por Resolución de 8 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre) para la provisión de las plazas de Profesor agregado de:

Facultad de Ciencias

«Cristalografía, Mineralogía y Mineralotecnia», de Extremadura.

«Ecología», de Granada, Oviedo (León) y Santiago.

«Física atómica y nuclear», de Salamanca.

«Fisiología vegetal», de Salamanca.

«Paleontología (Micropaleontología)», de Bilbao.

«Química analítica (2.ª)», de Sevilla (Cádiz).

«Zoología (Procordados y Vertebrados)», de Santiago.

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

«Hacienda pública y Derecho fiscal (2.ª plaza)», de Málaga.

«Teoría económica (Consumo, Producción, Precios y Rentas)», de la Complutense de Madrid.

«Teoría de la Contabilidad», de Valencia.

Facultad de Filosofía y Letras

«Filología griega», de Oviedo.

«Fundamentos de Psicología matemática (a término)», de la Complutense de Madrid.

«Geografía», de Granada.

Facultad de Medicina

«Anatomía descriptiva y topográfica con sus técnicas anatómicas», de Bilbao.

«Histología y Embriología general», de Bilbao.

«Patología y Clínica quirúrgicas», de Oviedo.

E. T. S. de Ingenieros Industriales

Grupo XXXIII, «Automática», de Sevilla.

Grupo XXIII, «Electrónica», de Sevilla.

Grupo I, «Matemáticas», de Sevilla.

E. T. S. de Arquitectura

Grupo V, «Geometría descriptiva», de la Politécnica de Valencia.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desiertos dichos concursos de traslado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de febrero de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San- de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

8326

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Análisis matemático 3.ª» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga.

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de noviembre último) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 8 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Análisis matemático 3.ª» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga, Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores: